

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8044** *PROMOCIONES MARATIUS, S.L.*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 59/08,a instancias de Miguel Ángel García Maldonado, contra Promociones Maratius, S.L., con C.I.F. B-18355198, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 18 de marzo de 2011 Decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 954,11 euros de principal, más 1.362,00 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 21 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110020313-1